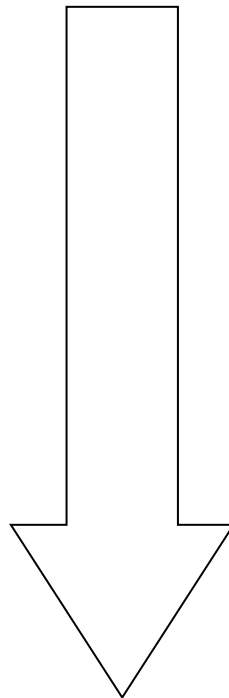


COMUNICADO N° 22/2026

FECHA:	09/03/2026
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	COBERTURA POR PROYECTOS DOCENTE INTEGRADOR DE CIRCULOS Y TRAYECTORIAS - DICYT - CENS N° 452 AVELLANEDA
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

**COBERTURA POR PROYECTOS *DOCENTE INTEGRADOR*
DE CIRCULOS Y TRAYECTORIAS - DICYT - CENS N° 452
AVELLANEDA**



COBERTURA DE HORAS DE DICYT

AÑO: 2026

ESCUELA: CENS 452 AVELLANEDA

REGIÓN: II	DISTRITO: AVELLANEDA	ESCUELA: CENS 452
RAMA: SECUNDARIA ADULTOS	MODALIDAD: ADULTOS	
ORIENTACIÓN PROPUESTA: <i>Bachiller en Economía y Administración</i>		
<u>PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA EL ESPACIO:</u> DICYT. (DOCENTE INTEGRADOR DE CIRCULOS Y TRAYECTORIAS).		
AÑO: 1º Aº (2 HORAS CÁTEDRAS) HORARIO TURNO VESPERTINO MARTES 18:10 HS A 18:50 HS/DE 18:50 HS A 19:30 HS		
AÑO: 3 º A (3 HORAS CÁTEDRAS) HORARIO TURNO VESPERTINO MIÉRCOLES DE 18.10 A 18.50 HS/ DE 18.50 A 19.30 HS VIERNES 17.30 A 18.10 HS		
SITUACIÓN DE REVISTA: PROVISIONAL		

DIFUSIÓN: DEL 9 AL 13 DE MARZO 2026.

ENTREGA DE PROYECTOS: DEL 16 AL 18 DE MARZO 2026.

LUGAR Y HORARIOS DE ENTREGA DE PROYECTOS-CENS 452 AVELLANEDA LUNES A MIÉRCOLES DE 17.30 A 20.00 HS, ADEMÁS DEBE SER ENVIADO POR CORREO A cens452avellaneda@abc.gob.ar

Los proyectos se entregarán en sobre papel madera cerrado.

En la portada del sobre se colocará: nombre y apellido del docente, DNI, teléfono, email, espacio y a que curso se postula.

- En el sobre papel madera se solicita:
- Curriculum Vitae del aspirante.
- Desempeño del docente.

- *El proyecto propiamente dicho.*
- *Formación Académica: fotocopias de todos los títulos y cursos.*
- *Fotocopia del DNI.*
- *Declaración jurada firmada por el docente.*

PROPUESTA DE PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA COBERTURA CÍRCULOS DIALÓGICOS – DICYT DE LA RESOLUCIÓN N° 2993/22 Y RESOLUCIÓN N° 3463/22

En el marco de acciones institucionales para la mejora de la enseñanza: el Docente Integrador de Círculos y Trayectorias (DICyT): prepara la articulación entre docentes y estudiantes, trabajando bajo la coordinación del Equipo Directivo de acuerdo al modo de vinculación socio comunitaria de la institución y las necesidades de la misma. Esta propuesta atenderá las diferentes problemáticas que surgen en la comunidad educativa, para favorecer y fortalecer la continuidad pedagógica de los estudiantes.

*ROL DE DICYT (DOCENTE INTEGRADOR DE CÍRCULOS Y TRAYECTORIAS)
RESOLUCIÓN N° 2993/22 Y RESOLUCIÓN N° 3463/22*

- *Este espacio Institucional DICYT (docente integrador de círculos y trayectorias), debe ser abordado por un docente colaborador estrechamente con el Equipo Directivo para lograr una práctica integrada en torno al desarrollo curricular.*
- *En un marco de mejorar la enseñanza-aprendizaje el DICYT, deberá acompañar las diferentes trayectorias, tanto grupales como individuales de los estudiantes.*
- *Promover la relación articulando docentes y estudiantes, trabajando bajo la coordinación del Equipo Directivo de acuerdo al modo de vinculación socio comunitaria de la institución.*
- *Facilitar la comunicación entre los diferentes actores institucionales.*

Las funciones del DICyT deberán estar asociadas a:

- *Las necesidades formativas de cada estudiante.*
- *Acompañar a los estudiantes en el establecer los vínculos entre los actores.*
- *Facilitar la comunicación entre los actores de la institución.*
- *Restablecer los vínculos entre la escuela y la formación en el mundo laboral.*
- *Acompañar al equipo directivo en la articulación de las distintas asignaturas.*
- *Facilitar al estudiante la inclusión al ámbito laboral.*
- *Acompañar con proyectos de análisis para la implementación de diversos emprendimientos, son salida laboral.*

- *Acompañar a los estudiantes para que se insertaran en el mundo laboral.*
- *Colaborar junto con los docentes en el desarrollo curricular de los estudiantes, partiendo de experiencias laborales o culturales,*

El DICyT deberá ser el nexo entre estudiantes, docentes y directivos, brindando herramientas necesarias para poder articular con los diferentes ejes transversales.

El/la DICyT participará y asistirá con la colocación de los talleres institucionales de los Círculos Dialógicos (CIDI) articulando y propiciando acciones con las/os docentes de un mismo módulo facilitando los procesos de diálogo para la integración curricular y didáctica en torno a las situaciones problemáticas, los núcleos conceptuales y los proyectos de acción que se desarrollan.

- *La presentación del proyecto deberá tener:*

Plan de acción desde el rol de DICYT respecto a los módulos de 1ro y 3er año y sus núcleos problematizadores.

- *Fundamentación.*
- *Expectativas de logros.*
- *Estrategias metodológicas.*
- *Propuestas de trabajo en talleres institucionales de los Círculos Dialógicos (CIDI).*
- *Recursos.*
- *Bibliografía.*
- *Desempeño del docente a cargo.*
- *C.V.*

Perfil del docente.

El perfil esperado para el desarrollo de esta propuesta, que tenga antigüedad en la rama de Educación Secundaria de la Modalidad Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores y que sea susceptible a las necesidades de nuestros estudiantes.

Se valorará el cuidado y el acompañamiento continuo de nuestros estudiantes, en su formación y trayectoria educativa.

1º año

- *Profesor en lengua extranjera (inglés, Francés, italiano etc)*
- *Traductor con capacitación docente*

3º año

- *Profesor en química*
- *Técnico químico con capacitación docente*
- *ingeniero químico con capacitación docente*
- *técnico en seguridad e higiene con capacitación docente*

<i>Aclaración: se solicita profesorado y/o capacitación completa, no se aceptan porcentaje de materias</i>
--

Sobre la figura del y la DICyT - Docente Integrador de Círculos y Trayectorias.

Dada la complejidad que asume la enseñanza en la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores, esta propuesta curricular prevé la figura de una o un docente que acompaña las trayectorias grupales de las y los estudiantes en el marco de acciones institucionales para la mejora de la enseñanza: Docente Integrador de Círculos y Trayectorias (DICyT). Este promueve la articulación entre docentes y estudiantes, trabajando bajo la coordinación del equipo directivo de acuerdo al modo de vinculación sociocomunitaria de la institución.

Bajo la coordinación del equipo directivo, la o el DICyT colaborará con la organización de los talleres institucionales de los Círculos Dialógicos (CIDI) y se constituirá como pareja pedagógica, articulando acciones en los CIDI con:

1) Las y los docentes de un mismo módulo. En este aspecto, la o el DICyT contribuirá con el fortalecimiento del trabajo integral con los núcleos conceptuales. Facilitará los procesos de diálogo para la integración curricular y didáctica en torno a las situaciones problemáticas, los núcleos conceptuales y los proyectos de acción que se desarrollan. Colaborará facilitando el dispositivo de taller (CIDI) para la discusión sobre el sentido y unidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y la conformación de objetivos y criterios de evaluación compartidos.

2) Las y los estudiantes de un mismo módulo. En este sentido, la o el DICyT contribuirá en la generación de espacios de diálogo sobre la problematización de la realidad territorial de quienes estudian, la vinculación de estas problemáticas con el mundo del trabajo y con sus posibilidades de continuidad en los estudios superiores. También, contribuirá con la articulación de las voces de las y los estudiantes con el trabajo de articulación didáctica en los CIDI por parte de las y los docentes. Cooperará en la formación de vínculos entre los proyectos de vida, estudio y trabajo de las y los estudiantes. Colaborará en su inclusión en la institución o programa, atendiendo a las diferentes trayectorias formativas que hayan realizado y los saberes sociales que hayan construido. Prestará atención a los procesos de aprendizaje que lleven adelante para garantizar el tránsito de cada grupo por el centro educativo en miras a su egreso. Contribuirá junto al equipo docente a la autonomía e integración social crítica de las y los estudiantes, promoviendo su participación protagónica en acciones y experiencias institucionales.

En síntesis, las funciones del DICyT estarán asociadas a:

- Participar del relevamiento de las necesidades formativas de cada estudiante para fortalecer las trayectorias grupales de las y los estudiantes atendiendo a la diversidad de recorridos que hayan realizado.
- Facilitar la comunicación entre diferentes actores institucionales.
- Colaborar con el equipo directivo y docente para incorporar al desarrollo curricular los saberes y las capacidades adquiridas por las y los estudiantes a partir de sus experiencias laborales, sociales, culturales y productivas.

- Colaborar con el establecimiento de vínculos entre las y los estudiantes con el mundo del trabajo y con los estudios superiores.
- Asistir al equipo directivo en la articulación entre las diferentes asignaturas y equipos de docentes para la elaboración de proyectos de acción.
- Colaborar con el equipo directivo en la organización y el desarrollo de los talleres institucionales.

En su doble función, la o el DICyT desarrollará con el equipo docente políticas de articulación del desarrollo curricular que profundicen la integración didáctica de contenidos, saberes y modalidades de evaluación. Al mismo tiempo, documentará el trabajo colectivo de cada módulo para garantizar la relación entre los mismos y acompañar la trayectoria de quienes estudian.

Por otra parte, trabajará con los grupos de estudiantes para garantizar su tránsito por la institución y otras de las que provengan o a las que necesite pasar. Contribuirá a la autonomía e integración social crítica de las y los estudiantes, brindando visibilidad a sus opiniones e intervenciones.

Generará, junto al equipo docente, acciones y experiencias colectivas que garanticen el protagonismo del estudiantado en su formación. El desempeño de su rol involucra una mirada integral sobre las trayectorias educativas, que contemple lo pedagógico y lo vincular mutuamente implicados entre sí.

Perfil Docente

El presente espacio estará a cargo de un docente de cualquier área cuyo perfil profesional lo habilite para desempeñarse en la docencia. Considerando sus antecedentes profesionales y laborales, como así también la propuesta presentada.

ESTRUCTURA DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

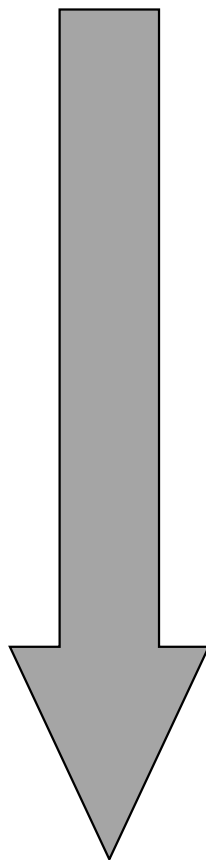
1ERO. - PORTADA CON DATOS

- REGIÓN
- DISTRITO
- CENS
- NOMBRE DEL DOCENTE
- DNI
- TELÉFONO DE CONTACTO
- CORREO ELECTRÓNICO DEL DOCENTE

2DO. - CURRICULUM VITAE

3ERO. - PROYECTO Del DOCENTE DICyT

- FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL PI DE LA INSTITUCIÓN
- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS
- PROPUESTA DE TRABAJO EN EL ESTABLECIMIENTO
- ESTRATEGIAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS DOCENTES
- ESTRATEGIAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR CON LOS ALUMNOS
- PROPUESTA DE REGISTRO DEL TRABAJO REALIZADO EN EL MARCO DE LOS CIDI
- METODOLOGÍAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO
- BIBLIOGRAFÍA.



EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

El Aspirante para poder conformar el orden de mérito deberá obtener un puntaje igual o superior a 70/100. Este listado de orden de mérito tendrá vigencia durante 2 años a partir de la fecha de confeccionado el mismo. -

	ITEMS A EVALUAR	PM
TÍTULOS Y ANTECEDENTES	Título DOCENTE O ESPECÍFICO con capacitación docente de Nivel Terciario o Universitario habilitado por Nomenclador Docente	10
	Especializaciones y/o capacitaciones	10
	DESEMPEÑO EN LA DOCENCIA • En escuelas con la misma especificidad • Antigüedad en el cargo.	10
PROPUESTA PEDAGÓGICA	• Fundamentación pedagógica en el marco PI de la Institución • Abordaje del Proyecto desde el rol	10
	• Objetivos • Estrategias, acciones de intervención • Actividades • Propuesta de registro del trabajo realizado • Propuesta superadora a la realidad observada	30
	• Evaluación • Bibliografía consultada	10
ENTREVISTA	• Ampliación de aportes en el marco de las diferentes dimensiones: Política, Socio Comunitaria, Pedagógica, Administrativa organizacional, Comunicacional. • Claridad, coherencia y pertinencia de la información. • Organización y presentación de conceptos e ideas. • Transmisión de los conceptos desde el posicionamiento en la función.	20